

## Tras la llegada a esta ciudad del nuevo Gobernador civil "Diario de Almería" dedica con estas líneas, que resumen sus campañas en beneficio del pueblo, un sincero saludo

### A modo de prefacio

En estos momentos en que un nuevo Gobernador viene a regir los destinos provinciales, creemos cumplir con un deber informativo al reflejar en estas columnas el sentir popular, los anhelos del pueblo, las protestas del vecindario leal y llanamente, sin recrudescimientos de odios que no sentimos, ni de pasiones que jamás sustentamos.

Es esta, pues, la verdad diáfana y pura, libre de los convencionalismos que impone la fórmula oficial.

Son horas para el nuevo Gobernador, de meditación, de estudio, de observación.

Llega a una tierra tranquila y posegada, a una tierra que no entiende de rebeldías ni de exaltaciones, que tiene para sus miserias y sus lacras una paciencia a prueba de años y para los hombres que la mantienen ahorrada a la limitación de su pobre destino, una tolerante cordialidad de mártir.

Ha sido esta provincia, vieja y segura guardadora de caciques, nidal de cuervos políticos, que sólo graznaban en visperas del reparto de actas, y fue por ello el entusiasmo general, cuando las corrientes anunciaron marcialmente el golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Con ser la dictadura militar algo exótico e inadaptable, se aceptó sin escrúpulos por el pueblo, porque entonces representaba la reivindicación de anulados derechos, la libertad de acción de los postergados, la muerte del caciquismo, el restablecimiento de la justicia.

La vida municipal de Almería era una interminable historia de componendas y de inmoralidades y su prestigio era una cosa tan ilusoria como un mirlo blanco.

El primer Ayuntamiento, constituido con hombres modestos ignorados, trabajadores unos, industriales y de profesiones liberales otros, vino a darnos la sensación de que efectivamente, empezaba para el pueblo, una era de resurgimientos y de legalidades.

Algo bueno hizo la Corporación municipal presidida por el Doctor Hernández, y hasta los barrios apartados, y ayunos de toda protección, llegaron los beneficios elusivos de su actuación honrada.

En otro pueblo, esto hubiera sido lo ideal, en Almería era demasiada dicha, y antes de que pudieran desarrollar su programa a prueba de honradez y moralidad, abandonaron el Ayuntamiento.

Al dedicar estas líneas al Gobernador que en estos momentos inaugura sus funciones en el mando de la provincia, no nos alienta otro ideal, que servir lealmente a la causa ciudadana, exponiéndole en ligero bosquejo rudo y llano, la actuación del Municipio que encuentra a su llega.

### Hombres nuevos y hombres viejos

El nuevo Ayuntamiento se constituye formando una estragante mezcla de hombres jóvenes que jamás habían actuado en la política y de hombres de historia negra en los archivos municipales.

La actuación pasada en el Ayuntamiento, con conservadores y con liberales estaba marcada con la piedra negra en la conciencia ciudadana.

Por esto interrogábamos confusos y asombrados. ¿En qué Jordán milagroso han lavado sus culpas, para tener hoy la tranquilidad de conciencia necesaria para presentarse al pueblo que les condenó?

Las dos figuras principales del Municipio constituido representaban en la corporación las manzanas podridas de la fábula.

Pero aún así, con el convencimiento pleno de que nada bueno podía esperarse de su actuación, el pueblo dócil y noble, quiso tener confianza en ellos, y la tuvo. Pensó en que todo en la vida es susceptible de enmienda y esperó el resultado, serenamente, sin impaciencia.

**Lluvia de impuestos**  
Como una temerosa plaga, cayó sobre el vecindario una nube de impuestos municipales.

El vecindario tributaba por todo, hasta por imaginarios servicios que no existían ni se pensaban crear nunca.

Se había desarrollado en la Corporación la fiebre recaudatoria y el vecindario y principalmente el comercio fué gravado considerablemente.

Entre los arbitrios de nueva creación figuraban algunos, como el de «aprovechamiento del servicio de extinción de incendios» y el de «reconocimiento sanitario del pescado destinado a la exportación» que desde un principio fueron considerados ilegales.

Justificaba el primero, una máquina regadora, unos metros de manga y los obreros de la policía urbana. ¡Tal era el material de que disponía el Ayuntamiento para crear un impuesto por el que había de recaudar entre los vecinos una cantidad espantosa.

Aún así, el vecindario se avino a pagar porque se había dicho que el Ayuntamiento pensaba acometer una intensa labor urbanizadora de que Almería estaba necesitada.

El sacrificio fué aceptado, en bien del ornato público y muy pronto se dió comienzo a las obras de pavimentación en varias calles del centro de la ciudad.

¿Eran estas las que reclamaban con más urgencia el beneficio de la reforma?

Ciertamente que no, pero el pueblo confiaba en que la obra sería general y que las calles más abandonadas también entrarían en el benéfico toro de la urbanización.

### La cobranza de los arbitrios.—Gestión o arriendo?

El Estatuto Municipal determina clara y terminantemente, que la cobranza de los impuestos se hará por medio de gestores y en modo alguno podrá ser arrendada.

Necesariamente habían de ser gestores los que el Ayuntamiento había designado para la recaudación y en esta forma se convocó el concurso.

A propósito de esto, digamos en este periódico con fecha nueva de Agosto de 1925.

Según el Estatuto Municipal el arbitrio sobre el servicio de incendios no podrá ser considerado por los Municipios como un ingreso y por tanto las cantidades recaudadas por este concepto no podrán en modo alguno rebasar la cifra de los gastos ocasionados por la adquisición y conservación del material.

Además existe otro motivo de amarga lamentación.

Es ella que al arrendar la cobranza de este impuesto englobado con otros importantes, se fijó el tipo de subasta en una cantidad verdaderamente mezquina si se tiene en cuenta la capacidad recaudatoria de estos arbitrios, apreciando en las relaciones muchos comerciantes con varias cuotas por el mismo concepto.

Se verificó la subasta a la cual solo concurrió un postor (aunque fueran varios los pliegos) que por el tipo fijado (unas 140.000 pesetas) se quedó con la gestión de la cobranza.

Hoy al conocerse por las papeletas de aviso de pago, expedidas la importancia de las cuotas asignadas, los comerciantes, buenos matemáticos por condición y por temperamento, coinciden todos en una rara unanimidad en que la recaudación, llevada a efecto rebasará la cifra de un millón de pesetas.

Siendo esto así el error municipal no puede ser más grande puesto que viene a sacrificar al pueblo en beneficio de un particular.

Desgraciadamente, a pesar de nuestras protestas de un día y otro que exacerbaron contra nosotros las iras de la censura se consumó el «disparate» como hoy se ha comprobado plenamente.

### La obra urbana

La labor urbanizadora del Ayuntamiento acometida en un principio, fué una especie de cebo para distraer la atención ciudadana.

Lo que se perseguía, la finalidad única y exclusiva era la de abrir una calle, inverosímil, inútil y costosísima que sacase de su reclusión la casa del Alcalde de Presidente señor González Egea.

Fué este un sueño dorado y recordamos que en una ocasión ofreció al Ayuntamiento que presidía el Sr. Iribarne (q. e. p. d.) la cesión gratuita de sus terrenos y la expropiación de sus fincas, a cambio de que se abriera la calle.

No pudo ser aceptado su ofrecimiento por tratarse de un proyecto caprichoso y descabellado y sobre todo, porque ya existía un verdadero proyecto, no de apertura de calle, sino de desancho y alineación en el espacio que ocupa la de Trajano.

La Alcaldía le brindaba ahora una ocasión única que quizá no se presentaría jamás.

Y sin más redacción de memoria, levantamiento de planos ni anteproyectos, como determina la vigente ley de urbanización y desancho de poblaciones se dió principio a la expropiación y derribo de fincas, desde las puertas de su casa a comunicar con la calle de las Infantas.

Se tasó a ojo de buen cubero y lo peregrino del caso es que entre las fincas expropiadas figuraran varias del alcalde, por las que cobró una cantidad muy superior a su valor en venta.

Nuestra campaña en contra de esta inmoralidad manifiesta, contra este estúpido derroche del dinero del pueblo, que sólo venía a beneficiar la casa del alcalde, mientras existan calles, abandonadas y sucias en pleno centro de la ciudad, y que constituyen un estigma vergonzoso para toda ciudad que se precie de culta, mereció el aplauso general y unánime del vecindario.

Pero se impuso el silencio, el orden, la resignación, y continuó triunfal en un sitio al que nunca debió llegar ni el pueblo permitirle en él su permanencia.

A modo de confidencia íntima se nos dijo, que esto no era obra del alcalde que a pesar de todo nunca se hubiera atrevido a tanto, sino el resultado de una política de rastrear para que a cambio de la soñada calle se aprobase sin obstáculos la componenda escandalosa de la cobranza de los arbitrios municipales.

El estado actual de las obras de apertura de la calle es la

prueba rotunda y concreta de cuanto decimos y pone de manifiesto, las intenciones egoístas que animaron a los ediles que aprobaron el descabellado proyecto.

### El caos

Naturalmente, de esta siembra de desacierto, de «cuquerías» de políticos viejos y de fracasos la cosecha tenía que ser funesta y el caos ha sobrevenido quizás demastado pronto.

A precipitar los acontecimientos vino la resolución de la Superioridad, anulando los impuestos del servicio de extinción de incendios y reconocimiento sanitario del pescado por considerarlos ilegales, ordenando la suspensión de la cobranza y la devolución inmediata de las cantidades recaudadas, por dichos conceptos.

¿Cómo se ha efectuado la cobranza?

¿Son gestores o arrendatarios los encargados de realizarla?

Esto es lo que el pueblo aún no ha podido saber, ni los ediles concretan de una manera clara y terminante.

Según el pliego de condiciones, los gestores habían de presentar un parte diario donde constase el resultado de la recaudación y este requisito no se ha cumplido ni un solo día.

La recaudación del servicio de extinción de incendios, se dice que llegó a la suma de 90.000 pesetas, pero en las arcas municipales, solo han ingresado las cantidades proporcionales a las dozavas partes del tipo fijado, durante cuatro meses.

El gestor ha cobrado por semestres, y fueron muchos los vecinos que pagaron el año entero.

Además, el gestor presenta una cuenta de gastos superior a 26.000 pesetas, cantidad exorbitante que la Comisión Municipal aprobó con ciertos reparos, pero aprobó el fin, a pesar de figurar en ella una partida de 10.000 pesetas por la confección de un padrón que no pudo costar más de 1.000.

Ahora, ¿si el vecindario tiene que recuperar las 90.000 pesetas que pagó, de donde han de salir y quien ha de pagarlas?

¿El Ayuntamiento?

¿El gestor o arrendatario?

El Ayuntamiento no podrá hacerlo sino lesionar gravemente sus intereses ni el gestor, si hasta la hora presente no ha entregado la liquidación de los ingresos obtenidos durante su gestión recaudatoria.

Ora prueba rotunda del desbarajuste administrativo es la liquidación practicada con el gestor encargado de la cobranza del anulado impuesto de «reconocimiento sanitario del pescado».

Este señor poco ducho en lides recaudatorias empezó ingresando mayor cantidad de las recaudadas, pensando quemárselo tarde tendría sobrado margen para resarcirse, presenta una cuenta de gastos exactísima como de ingresos y el Ayuntamiento no encuentra una fórmula hábil para abonar le las pesetas que resulta del saldo a su favor.

Es decir, que en dos casos idénticos y análogos, los resultados y los procedimientos son completamente distintos.

### ¿Qué hace la Corporación?

La Corporación está integrada en su mayoría por hombres ecuanímenes, dignos, honradísimos.

Aceptaron el cargo de concejal como si les hubieran ofrecido otro cualquiera.

En ellos han pasado sin pena

ni gloria todos los asuntos buenos o malos, y todas las iniciativas.

No han tenido pues la sensación de sus responsabilidades y este su único delito.

Porque de otra manera no se explica nadie que esto que señalamos hoy y dijimos en las ocasiones propicias, fuera, no ya aprobado, sino tolerado por ellos a los que no animaba sfán egoista alguno.

De todo el Concejo únicamente el señor Zárate elevó su voz de protestas hace unos días, indicando la necesidad urgentísima de que se liquide la cuestión de los arbitrios municipales anulados por la superioridad.

En realidad, tanta culpa tienen unos como otros y dignamente al considerarse completamente fracasados, con un alcalde antipopular y un director al que rodea la franca hostilidad del vecindario, deben dar por terminada su misión pública y retirarse a sus hogares.

Si en lugar de esta actitud indiferente y calmada de spaña suicida y de tolerancias infinitas hubiesen opuesto una insuperable valla a los egoísmos desenfrenados de los que hacían del cargo un medio para conseguir sus fines otros hubiera sido la sanción pública que hoy los envuelve en una condenación general.

### Para terminar

Tras la breve exposición de la actuación municipal y cuyos extremos son fáciles de comprobar, puede el nuevo gobernador formar un juicio exacto del ambiente hostil que se ha creado en este pueblo tan sufrido y tan noble.

No nos anima en nuestra labor ciudadana fines bastardos, ni egoístas, que puedan macular la alteza de miras de nuestros propósitos, pero si nos duele en el alma que los fracasados, los inadaptables, los que conocieron la vejez del fracaso y adoptaron todas las posturas en una perenne pirueta se hayan aprovechado de las circunstancias excepcionales porque aravesó la vida nacional, para satisfacer sus caprichos y sus egoísmos.

A cada cual lo suyo, y si el pueblo piadoso se conforma con que se vayan sin exigirle responsabilidades por sus pecados y por sus desaciertos, bien pueden darse por satisfechos y no dejar para mañana la partida de, que tanto desea el pueblo de Almería.

Brindamos la lectura de estas líneas al señor de Castro Santo yo, para que sinceramente comprobe y estudie, y después de ello tenemos la convicción absoluta de que les considerará incapacitados para continuar en los cargos edilicios que desean peñan.

Pero antes de marcharse de ben liquidar su deuda con el vecindario, devolverle las pesetas, injustamente cobradas o en caso contrario hacerlos responsables de la cantidad que resulte en contra.

Sería injusto y torpe sacrificar de nuevo al pueblo.

Por hoy nada más.

### Llegada del gobernador civil

A la una y cuarenta llegó al aldea el tren que conducía a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Pablo de Castro y Sa. toyo.

Esperaban al viajero el general gobernador señor Zumel, el alcalde interino señor Pérez Cor

dero, representaciones y autoridades, los jefes del partido de la Unión Patriótica, don Juan María Madariaga, don Juan Piqueras, don Fernando García Espín y el marqués de Torre Alta.

También vimos en el andén los señores Rovira Torres, Navarro Saavedra, Braa, Romay, Romay (hijo) y otros muchos.

De los pueblos llegaron infinidad de señores, y comisiones de Oria, Mzria, Vélez Rubio y Serón.

De Paraiso llegaron don Francisco, don Torcuato y don Miguel Soler Bravo acompañados de su hermano político don David Guirao Aznar.

E general Zumel, al apearse del tren el nuevo gobernador hizo la presentación de algunos señores.

Ayer cumplimentaron en su despacho oficial al nuevo gobernador los señores siguientes:

Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, inspector provincial de Sanidad, inspector de Higiene Pecuaría, don Miguel Gómez Navarro, inspector jefe de primera Enseñanza, ingeniero jefe de Minas, ingeniero jefe e ingenieros de Obras Públicas, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación, administrador principal de Correos, alcaldes de Vera, Santa Fé, Sorbas, Bayarcal y Chirivel, don Rafael Calvo Escamero, don Juan Navarro secretario del Ayuntamiento de Sorbas y el Ayuntamiento en pleno.

### Nuestra encuesta

Lo que ha pagado el vecindario por el anulado servicio de incendios:

Suma anterior 7.667'43.

D. Juan Rodríguez Alex, 57'31; don Tomás Pérez Palazón, 1.503'80; don José Canals y Casas, 100; don Decio Navarro, 50; un comerciante, 185'42; don Angel Carvajal, 25; un vecino, 12; don Pafael Aguilera, 12; uno que pagó un año, 237'78; don José Martínez Requena, 6; don Joaquín Martínez Cruz, 12; don Guillermo Abad Felices, 75; uno del comercio, 150'70; don Fernando Galdeano 127'20; don Andrés Puertas, 22'56; uno de la Rambla, 250'80; don Francisco Puertas, 3; y don Pedro Llorca, 62'50.

Total: 10.560'50 pesetas.

Los comerciantes, los parra leros y en general todos los almerienses no podemos olvidar que los americanos nos tienen arruinados con la «mosca mediterránea» que descubrieron en nuestra uva

En cambio los españoles no hemos descubierto todavía que sus autos son lates bien pintadas, con las que solo en un año nos han sacado «sesenta» y «cinco millo res de pesetas».

Comprar un auto late americano, sin antes ver y probar el coche europeo «Citroen» es seguir haciendo el tonto.

TODA PERSONA DE BUEN GUSTO DEBE VISITAR  
LA CAMPANA  
PLAZA DEL CARMEN

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

## Información general

### MADRID

#### Funerales

En la iglesia de San Miguel se han celebrado solemnes funerales, en sufragio del alma de la reina Margarita madre del Rey de Italia.

En representación del Rey, asistió al fúnebre acto el infante don Fernando que llegó hasta la iglesia en un coche estilo París, con cifras reales.

El infante ocupó el estrado en el altar mayor, enfrente del estrado ocupado por el Embajador de Italia y personal de la Embajada.

Asistieron a los funerales todos los diplomáticos residentes en Madrid, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, las autoridades y los palatinos.

El Soberano se ha hecho representar por el embajador de España en el Quirinal, en los funerales oficiales celebrados en Roma encargando así mismo que en su nombre se depositen coronas en la tumba de la Reina Margarita.

#### La mañana en Palacio

A primeras horas de la mañana, estuvieron en Palacio el comandante Franco, el capitán Ruiz Alda y el teniente Durand, con objeto de pedir hora para cumplimentar al Soberano y mostrarle su agradecimiento por las facilidades que se les han dado en los ministerios de Guerra y Marina.

El viaje dará principio el día 23 del puerto de Palos.

Más tarde estuvieron en el Real Alcázar, el general Marvá y el coronel Kindelan.

También cumplimentaron al Soberano la oficialidad del Regimiento del Rey recientemente repatriados.

Concedió audiencia don Alfonso a los arzobispos primados de Sevilla y Granada y a los cardenales Huidain y Casanova, los cuales le expresaron las simpatías vivísimas y el cariño que el Pontífice siente por la Real familia española.

#### La firma de ayer

Ayer fueron firmados por el Soberano los siguientes decretos:

Justicia. -Declarando excedente, por nombramiento de consejero legislativo a don Luis Folache Oroz o juez de Instrucción de Barcelona.

Acordando la destitución del juez de Instrucción de Puigcerdá, don Policarpo Romalillo.

Guerra. -Disponiendo pase a la segunda reserva como inutilizado por heridos en campaña al general don Cristino Bermúdez de Castro.

#### En el Ministerio de Estado

A medio día el ministro señor Yanguas, fué a «Tournier» para asistir a la comida con que le obsequian sus antiguos condiscípulos de la Universidad del Escorial.

En su despacho oficial le visitaron el Nuncio de Su Santidad y el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

Por la tarde se reunió nuevamente en el Ministerio de Estado la sección de tratados estudiándose el tratado comercial con Cuba.

#### Despacho presidencial

Durante la mañana, despachó con el presidente del Gobierno Primo de Rivera el ministro de Fomento.

Esta tarde recibirá al gobernador y a los consejeros del Banco de España al ex ministro don Leopoldo Matas y al señor Rodríguez Marín.

Además le visitaron otras personalidades.

#### Del raid España-Argentina

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que recibió la visita de los aviadores militares Francos, Alda, y Durand tomando los últimos acuerdos.

Desconoce cuando realizarán

el viaje de regreso puesto que esto depende del estado de los motores pero por lo menos tardarán dos meses.

Añadió el ministro que el acorazado Jaime I está esperando la incorporación de la marinería que lo llevará a Cartagena en mejor estado que antes de ir a Alhucemas, e igual ocurre con el acorazado Alfonso XIII y el crucero Méndez Núñez.

#### Solicitando mejoras

Una Comisión femenina de auxiliares del cuerpo de Correos han visitado al general Martínez Anido en solicitud de mejoras.

También le visitó Tafur y una Comisión de médicos titulares.

#### En el Supremo de Guerra

Continuó hoy su labor de examen de expedientes de recompensas el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por servicios y méritos en Campaña.

Hoy se les ha concedido el ascenso inmediato superior a treinta y nueve tenientes coroneles incluso a don Alfredo Kindelan y a don Alfredo Bedea.

En la Sala de Justicia se verificará el jueves la vista de dos causas, una contra un paisano por desacato a la autoridad y otra contra dos guardias civiles acusados del delito de violación.

El viernes se celebrará Consejo de Guerra contra dos indígenas, por desertión y venta de municiones.

#### Homenaje en el Escorial

El jefe del Gobierno y todos los ministros se trasladaron el pasado domingo al Escorial para realizar con su presencia el homenaje que se celebró en el Colegio de Estudios Superiores de María Cristina en honor de los ministros señores Yanguas y Aunós.

Para realizar el viaje se utilizó un break de Obras Públicas.

#### Consejo

Ayer se celebraron los ministros un consejo estudiando los proyectos de Casas Baratas para los funcionarios acordándose dar grandes facilidades para la construcción favoreciendo de esta forma a los servidores del Estado.

También se estudió el plan de ferrocarriles de realización rápida e inmediata propuesto por el ministro de Fomento conde de Guadalhorche.

Según Aunós, el proyecto es de un gran interés pues se trata de construir una gran arteria de circulación nacional que pondrá en rápida comunicación importantes zonas productoras.

Calvo Sotelo explicó las bases fundamentales para la creación del Banco de Crédito Local.

También se trató del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Por último los ministros acordaron conceder un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al inventor del autogiro don Juan La Cierva, por cuyas pruebas siente el Gobierno verdadero interés.

#### El banquete en el Escorial

Con extraordinaria animación se celebró el banquete organizado en honor de los ministros Yanguas y Aunós.

El comedor del colegio estaba adornadísimo, asistiendo al banquete seiscientos comensales.

Presidían el acto, Primo de Rivera y los ministros.

#### El viaje de Primo de Rivera

El próximo miércoles marchará a Jaén el jefe del Gobierno Primo de Rivera acompañando al Soberano que permanecerá allí algunos días.

Primo de Rivera solo estará dos días en la capital andaluza.

#### Los viticultores visitan al ministro

El consejo directivo de la Federación Nacional de Viticultores, integrado por representantes de las regiones de Cataluña, Levante, Andalucía, Aragón y Rioja, visitó a los ministros de Fomento y Hacienda para rogar les no sean demoradas las medidas que han de adoptarse, pa

ra resolver las agudas crisis por que atraviesa esta importante industria que representa uno de los principales factores de la riqueza nacional.

Con Calvo Sotelo hablaron extensamente sobre los impuestos de los vinos.

Por la noche los ánimos comisionados visitaron al Jefe de Gobierno Primo de Rivera para insistir sobre el mismo asunto.

El presidente les dijo que el Gobierno está interesadísimo por la solución del problema de la viticultura que será resuelto radicalmente tan pronto reciba el Gobierno el informe del Consejo de la Economía Nacional.

Más tarde visitaron a Primo de Rivera el gobernador del Banco de España acompañado de los representantes de varias entidades bancarias.

#### Banquete de despedida

En el Aéreo-Club se ha celebrado un banquete de despedida en honor de los aviadores, señores Franco, Ruiz Alda y Durand, que muy en breve harán el raid España Buenos Aires.

Al acto asistieron el alcalde de Madrid, el general Soriano, el director de la aeronáutica y otras personalidades.

También asistieron al banquete la mayoría de los jefes y oficiales pertenecientes a la aviación militar.

En los postres, el comandante Lallave en nombre del círculo saludó a todos los comensales.

Dijo que los países hermanos de la América del Sur acogían a los aviadores que han realizado esta hazaña deportiva con entusiasmo y fraternidad, con lo cual se batirán dos records.

Se leyeron varios telegramas de adhesión de distintas provincias.

Franco habló en términos de gran entusiasmo diciendo, que encantado, pues, con este acto, contribuye a la fraternidad de las naciones hermanas.

Añadió, que Kindelan le ha animado para realizar la empresa en muchas ocasiones.

Por último, hicieron uso de la palabra el general Soriano y el conde de Valdehorno, los cuales hicieron a los aviadores el ruego de que fueran portadores de sus saludos al otro lado del Atlántico.

A la terminación del acto, hizo acto de presencia el ministro de Estado, el cual pronunció palabras de felicitación para los aviadores, expresándoles la gran importancia que tiene el heroico raid para estrechar los lazos de unión de los pueblos hispano americanos con la madre España.

#### Denuncias graves

Esta tarde se ha recibido en un juzgado de la Corte un anónimo, denunciando a una respetable personalidad madrileña.



**Primer aniversario del señor**  
**Don Juan Aguilera Picón**  
 (del comercio de esta plaza)  
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ENERO DE 1924, A LOS 93 AÑOS DE EDAD,  
 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos don Francisco, doña Rosa y doña María Aguilera Aguilera, sus hijos políticos, don Gabriel Hita Lucas y don Antonio Carvajal Alamo, sobrinos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar el día 17 del corriente a las diez de su mañana en la iglesia del Sagrario de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Corazón de Jesús, desde las ocho de la mañana de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Según el anónimo, este señor, cuyo nombre se reserva hasta comprobar la veracidad de la denuncia, realizó un importante contrabando de coasina, trayendo a Vigo desde Alemania dos bales completamente llenos y varios paquetes de otras drogas.

Este señor vendió el contrabando a otros que fueron detenidos más tarde, por la policía como expendedores.

El mismo anónimo se denuncia también a otro señor que hizo una considerable fortuna con este tráfico.

Las denuncias son comentadas.

#### Noticias de provincias

##### Intento de suicidio

Barcelona.—Ayer intentó suicidarse, arrojándose a la calle desde el balcón de un tercer piso de la Rambla de Cataluña, don Andrés Avelino Merced, jefe del Negociado de Telégrafos, donde se ha descubierto el desfalco recientemente.

Este señor tuvo la suerte de caer al balcón del piso inferior, resultando ileso.

##### Robo audaz

Vigo.—En un pueblo cercano a esta capital fué asaltada, durante la noche, la casa del rico propietario don Antonio Rial.

Este señor, que tiene 62 años, vive completamente solo desde hace algún tiempo.

Los asaltantes le amoldaron, saqueando la casa y apoderándose de importantes cantidades que guardaba en diferentes sitios.

Después, los bandidos, una vez en posesión del dinero, le ataron, encerrándole en una habitación donde permaneció varias horas hasta que pudo desatarse rompiendo las ligaduras.

Hasta este momento las autoridades no han podido encontrar una pista que permita descubrir a los autores del audaz robo.

#### EXTRANJERO

##### Campeón derrotado

París.—En el encuentro realizado en París, entre Spartapraga y Reid Star, el primero venció por once rondas contra tres al segundo, que hasta entonces había sido el campeón de los juegos olímpicos.

##### DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades DE LA Nariz, garganta y oídos  
 Conde Ofalia 22 pral. izquierda  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

El automóvil «Citroen» es el mejor, el más barato, el más económico.

Lo prueba que en las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etcétera, por cada auto americano veis cien «Citroen».

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, núm. 75.

#### Vaya baratura

Los grandes almacenes de San José, instalados en la calle de las Tiendas, núm. 15 y Azara, 2, venden todos los géneros a precios baratísimos, especialmente la pañería, camisetitas de señora, todo los tamaños a dos pesetas, camisetitas de niño a pesetas, calcetines de caballero a 40 céntimos, franelas a 75 céntimos metro y mantas de lana a seis pesetas.

#### Compro Mantones de Manila y Pañuelos

pagando buenos precios, paos domicilio. Darán razón: H. Suizo.

SI QUEREIS COMER BIEN Y ECONOMIZAMENTE, VISITAD LA CAMPANA PLAZA DEL CARMEN

#### Dr. Antonio Fornieles Ulibarri

Enfermedades de los ojos.  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
 Navarro Rodrigo, 6.

#### A. R. Valdespino y Hermano

Vinos y Coñac Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS Amontillado «Inocente» Oloroso «Solera del 42» Coñac F. L. B.

#### ACIDO CARBONICO REPRESENTANTE

Esteban Esteban Sánchez GRANADA, 29 TELEFONO 298

#### GASOLINA MARCA «EL CLAVILEÑO»

0'64 litro Surtidor: PUERTAPURCHENA.

# Noticias y sucesos

**Una riña**  
Por el Guardia de Seguridad número 19, que se encontraba franco de servicio y vestido de paisano fué conducido a la Comisaría Francisco Aracil Roldán de 24 años, el cual salió de un establecimiento de bebidas de la Rambla de Belén, dirigiéndose a un grupo de amigos, uno de los cuales llamado Francisco Aguilar del Aguila se adelantó, y cogiendo al Aracil le dió varias bofetadas, arrojándole al suelo donde le sacó una pistola de dos cañones que llevaba en la cintura, la cual fué entregada al guardia referido y que este presentó en la Comisaría, significando que Francisco Aracil carece de licencia para uso de armas.

**De Obras Públicas**  
Ha quedado hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera de tercer orden, de Baza a Huércal Overa kilómetro ochenta y tres al ochenta y ocho.

**Todas**  
Las enfermedades del riñón que dan completamente curadas tomando Agua de CORCONIE. Para detalles y Venta en Almería; Droguería La Universal. Ricardos, 3 y Conde Offalia.

**El autor de un hurto**  
Por la Guardia de Seguridad fué detenido en la puerca del teatro Cervantes, Francisco Pérez López, como presunto autor del hurto de un reloj de pulsera a un marinero del pailebot «Mauela» surto en este puerto.

**Un herido**  
En la Casa de Socorro municipal fué asido José Baena Ojeda de 39 años, de varias contusiones de pronóstico leve, que le produjo un individuo llamado José, gitano pescador cuyas demás circunstancias desconoce.

**Subasta**  
Por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, se anuncia para el día 26 del presente, la subasta pública de los muebles embargados a don Juan Gómez Fernández, habitante en la calle del Pintor Díaz Molina, por descubiertos en el retiro obrero obligatorio.

**3.000 injertos**  
de riparia encebados. Precio 2 pesetas. Para partidas de impotancia, consulten precio. Dirigirse a JOSE ALCARAZ SANCBZ. — Gádor.

**Barafura**  
Se venden anchoas superiores a 1'50 pesetas el kilo y caballas a 6 ptas. arroba. Establecimiento de Teresa Alberola. — Calle del Muelle, 20.

**Anuncio**  
La Junta de Plaza y Guarnición de Cartagena, anuncia que, debiendo adquirirse para aquel Parque y sus depósitos los artículos para las atenciones del mes de Febrero y repuestos re-

glamentarios, se invita a los particulares que deseen interesarse en la venta, remitan sus ofertas antes del día 29 actual.

**Las últimas novedades**  
En toda clase de sombreros y gorras, las encontrareis visitando la sombrerería de Manuel Vargas (antigua de Angel Martínez).

**Reunión**  
Con numerosa concurrencia se reunió, el domingo a las tres la Sociedad «Unión Comercial», en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial para cubrir los cargos vacantes en su Junta Directiva, por cesar reglamentariamente, siete de los señores que formaban parte de la misma.

En votación nominal fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, don José Sánchez Ulibarri. Vicepresidente, don Antonio Alemán García. Contador, don Juan Ruiz Manas. Vocal primero, don Ramón López García; segundo don José Toro García y cuarto don Julio García Ibáñez. Vicesecretario, don Adrián Galliano Ros.

**Acceita**  
Hígado de Baza puro garantizado. En rojo y blanco lo acaba de recibir la Droguería La Universal. Ricardos, 3 y Conde Offalia.

**Notas municipales**  
Don Andrés Fernández Campaña solicita licencia para hacer obras de reparación en las casas números 48, 50 y 52 de la calle de Almarzor.

Doña Angeles Rodríguez Simón, idem idem en las casas números 9 y 10 de las calles de Arroz y Colegio respectivamente.

Don Luis Carrillo Collado idem idem en la casa número 3 de la calle de la Palmera (Barrio Alto).

Francisco Colomina Moreno idem idem en la número 4 de la Plaza de San Antón.

Luis Fernández Góngora idem idem en la número 3 de la calle de la Reina.

Don José González Alcaraz idem idem para rectificar la fachada de la casa número 44 de la calle del Reducto.

Don Miguel Solves Aguilar idem idem para hacer obras de reparación en la casa número 9 de la calle de Mendez Núñez.

Don Antonio Fuentes Polo idem idem para edificar una casa en un solar de la acera de impares de la calle del doctor García Langle.

**Se vende**  
la casa de la calle del Salitre, número 6: Razón en esta Administración.

NO SE ADMITEN CORREDORES

**Miguel García Algorta**  
OZNETSCH  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Paseo del Príncipe, 3

**Dr. Rafael Aráez**  
MEDICO OCULISTA  
Del Hospital Provincial  
HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
Boulevard del Príncipe, 79.

**HERRADA**  
Plaza de Canalejas, 4. Almería.  
En esta casa encontrará Ud. un extenso surtido en géneros para trajes y gabanes.

**Isabel Abad de Etienne**  
Matrona Practicante  
Murcia, 29.

El garage «Citroen» le da a usted por cincuenta pesetas mensuales, cochera; limpieza del coche, reparaciones pequeñas y garantía de los materiales que se le entreguen.

**LA CAMPANA**  
ES EL ESTABLECIMIENTO DE MODA. VISITADLO Y OS CONVENCEREIS  
PIAZA DEL CARMEN

**Se realizan**  
70 m. tubería de 5 cm. cemento Lanfort a 1'10 metro  
36 " " 10 " " " " 1'50 " "  
1 " " 20 " " " " 5'00 " "  
5 " " 40 " " " " 7'00 " "  
Toda esta tubería está hecha con moldes metálicos.  
Razón en esta administración.

**EL CAÑÓN**  
GRAN FÁBRICA DE PAN DE LUJO  
Conde de Ofalia, número 14  
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

	PESETAS
Magdalenas especiales de la casa.	5'00 kilo
Mantecado de Limón Superior.	3'50 id.
Id. riquísimo de Laujar.	4'00 id.
Id. de Almendras.	4'50 id.
Id. de coco.	4'00 id.
Roscas de Baño de Azúcar.	3'50 id.
Id. id. Almendras.	7'00 id.
Alfajor Superior de Almendra.	5'00 id.
Roscas de Aguardiente.	3'00 id.
Pan de Aceite Extra Superior	18'00 arroba
Id. id. Azúcar casero con almendras y huevos en piezas de 30 y 60 cmts. una.	

Todos los días hay Tortas de Manteca y Chicharrones, Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, Viena y de agua, especialidad en Pan fino para la mesa. SE ADMITEN ENCARGOS A LA PROVINCIA. Si otras cosas ofrecen más barato os ruego que probeis clase antes de hacer compras.

El automóvil «Citroen» que es el mejor y más económico, cuesta 4.600 pesetas el chico; 4.950 el trébol y 7.200 el torpedó, cinco asientos, de lujo, en Irún. Sobre ser baratos, se dan facilidades de pago.

**TEXACO**  
GASOLINA EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES DE LA TEXAS C. de NEW-YORK  
**0'62**  
CÉNTIMOS LITRO  
SURTIDOR, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA  
**DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5  
Granada 27.—Almería.

## AYUNTAMIENTO Se reúne el Pleno

A las cinco de la tarde bajo la presidencia del alcalde interino señor Pérez Cordero celebró sesión el pleno del Ayuntamiento. Asisten los concejales señores Zárate, Rodríguez Ramón, García Martos, Benítez Blanes, Gay Padilla, Oliveros, Romero Valverde, Beltrán, Pérez Hita, Rodríguez Sargura, López López, Yanguas, Martínez Herrera, Lucas Salmerón, Cassinello Barrota, Berjón, Lacal, Ronay, García Fernández, Puig Forneguer, Delgado Tristán, Torres Coria, Pérez Cascales, Soriano Alegre y Orland Córdoba. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. El secretario da lectura a una carta del concejal don Antonio Peregrín en la que éste presenta la dimisión del cargo, que queda aprobada. Seguidamente se pasa al orden del día. Proyecto de contrato entre el señor alcalde y la Compañía Anónima de pavimentos asfálticos. Después de una larga discusión en la que intervienen varios concejales, el señor Pérez Cascales propone que antes de la aprobación del contrato debe procederse a la confección de un proyecto general de las vías y plazas que han de pavimentarse. Puesta a votación dicha proposición es desechada. Sigue otra discusión sobre el precio que la Compañía marca por metro cuadrado de pavimento proponiendo el señor Lacal sea rebajado del mismo el 10 por ciento que se indica para ciertos gastos además de las 12 pesetas por metro que señalan en el contrato. Dicha proposición es sometida a votación quedando desechada por 14 votos contra 12. El señor Oliveros abandona el salón por no creer procedente la anterior votación. Proyecto de pavimentación de las calles de Zaragoza, doctor Torrecillas Valero Rivera y trazo de la de Javier Sanz comprendido entre las de Méndez Núñez y Obispo Orberá. Aprobado. Expediente para la provisión por concurso de la plaza de arquitecto municipal. Por unanimidad se acuerda nombrar en propiedad a don Guillermo Langle Rubio que la desempeñaba interinamente. Escrito del arrendatario de la casa de matanza solicitando la modificación de la base 12 del pliego de condiciones y escrito de don Juan Felices López y otros oponiéndose a dicha modificación. A propuesta del señor Lacal queda aprobado se mantenga dicha base tal y como está redactada. Cuenta general del presupuesto municipal del ejercicio de 1924-25. Aprobada. Escalafón de empleados subalternos. Aprobado.

Terminada el orden del día el alcalde accidental manifiesta que habiendo venido el nuevo gobernador civil debe ir la Corporación en pleno a cumplimentarle. Así se acuerda. A las siete y media se levantó la sesión, marchando todos los concejales a cumplimentar al gobernador.

## Notas de Sociedad

En el tren mixto de esta ma drugada, procedente de Madrid, es esperado nuestro distinguido paisano el magistrado del Tribunal Supremo, don José Balbué Oña. Han llegado de Cantoria, nuestros queridos amigos don Alejandro Rubí, don Pedro Pérez Réche y don Antonio Sánchez. Se han bien venidos. Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Meca Moreno, farmacéutico de Huércal Overa, y don Pedro Sánchez Moreno, notario de Baza. Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo, de Chirivel, don Jesús Martínez Bautista. De Oria han venido, don Joaquín, don Ramón y don José Masegosa, don Juan Zaragoza, don Pedro Fernández y don Domingo Martínez.

Si en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Murcia y demás grandes poblaciones se prefiere el «Citroen» a todas las marcas, es porque es el mejor, el más barato y más económico. No dudarlo, y si lo dudéis con hechos se os demostrará. Los señores Garcicruz o Sicilia os ofrecen las pruebas que necesitáis.

**Dr. G. Verdejo Acuña**  
Laboratorio de Análisis Clínicos  
Bacterioterapia  
Enfermedades de la Piel  
Sífilis, venéreo.  
Consulta de 3 a 5.—GERONA 10.

**Cura y evita la calvicie**  
**SAVIN CAPILAR**  
**VIGKA**  
De venta en la Droguería LA UNIVERSAL. Ricardos 3 y Conde Ofalia.

**Cerveza Mahou**  
Acreditada universalmente  
EMBOTELLADA Y EN BARRILES  
SERVICIO A DOMICILIO  
Depositario exclusivo para Almería y la provincia  
**José Gallud Iglesias**  
DEPOSITO: REAL 47

**Cerveza Cañadas**  
Es la marca preferida por los inteligentes  
Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas  
DOMICILIO: Aguilar Martell, 63  
Se recomienda por sí sólo el acreditado

**Vapores Correos Franceses**  
De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos  
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

**Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez García**  
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes; construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodrigo. Boulevard del Príncipe, 66  
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tengan noticias de este cambio de domicilio.

**ANIS Machaquito**  
Pedido en todos los buenos establecimientos de bebidas, bares y cafés.  
Fabricante, Hijo de RAFAEL REYES. — Rote.

**CARBONES**  
Cardiff 1.º Almirantazgo grueso cribado y menudo  
Antracita inglesa COBBLES  
Carbón frágua inglés  
Carbón Asturiano cribado y menudo  
PRECIOS ECONOMICOS  
HUO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1926 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA. — De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Para los de tercera clase comida a la española  
AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: su consignatario Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75 Almería y Certina de Zúñiga, 21 y 23.—Málaga.

